

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II ANO XXVIII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Fundador: D. Enrique Calamita Matilla

FRANQUEO CONCERTADO

Número suelto: 10 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 9.203

Suscripción Capital un mes 2'00
Fuera, trimestre 6'00
Pago anticipado 8'00
República Argentina 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

JUEVES 15 DE MAYO DE 1924

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Precio de línea por inserción
Cuarta plana 0'15 pias.
Tercera 0'25
Reclamos y gacetas 0'35
Primera 0'50
Remitidos comunicados y esquelas a precios módicos

Después de la tragedia

Un amigo mío, hombre inteligente y culto y cuya grata memoria me entristece, me decía un día: «No te has fijado que ahora a pesar de seguir en nuestro Código esa mancha que se llama la pena de muerte, no se hace ninguna ejecución? ¿En qué consistirá?». Consiste, le contesté yo, en la resistencia secreta e invencible de la corriente moral moderna, en la fuerza invisible del progreso ilustrado y en la formidable y misteriosa oposición de todo un siglo que le dice a esa ley inicua: «no consento semejantes barbaridades».

Hoy, aunque me produzca honda pena el confesarlo, no podría hablar así, porque tanto se van repitiendo al paso que llevamos y vistas las funestas tendencias que se observan en el ambiente que respiramos, con facilidad veremos levantarse patibulos por todas partes y llegaremos a resucitar los excrementos tiempos de la Edad Media.

Dijo un día José de Maistre que la clave de la bóveda del edificio social era el verdugo porque este hombre era la más alta expresión de la justicia humana. Es verdad que este ser repugnante, verdadera excrescencia de nuestra raza, no es más que un instrumento, una máquina asilaria, que cumple pasivamente superiores fallos para satisfacer eso que todavía se llama «vindicta pública». Pero yo, dándole la razón a De Maistre, lo coloco a más altura porque lo considero como un instrumento activo que se hembra con la misma Justicia a quien sirve y a la que le debe su existencia rivalizando con ella en poderío, puesto que si él se cruzara de brazos, esa Justicia quedaría inerte y burocrática en su intención. Sin embargo, yo no tocaría con mi mano la de este antipático individuo, aunque me constara que era buen padre de familia, porque me creería deshonrado con solo dirigirme la palabra. Tal horror me inspira.

Seguiremos la teoría del retrogrado condón? ¿Volveremos a los tenebrosos tiempos del feudalismo? ¿Resucitaremos la doctrina del despotismo Deuteronomio, practicando la máxima de ojo por ojo y diente por diente? La sociedad actual y la evolución sufrida por el progreso moderno, no pueden tolerar por mucho tiempo estos actos brutales que afrentan a la dignidad humana.

Es necesario que se convenzan todos que la pena de muerte no resta una sola unidad a la masa total de crímenes; crímenes que al fin y al cabo no son otra cosa que el producto del medio social deprimente en que vivimos, que incita constantemente al vicio y a la perversión; que esta inhumana pena debió quedar abolida para siempre desde el día memorable que el Hombre-Dios la sufrió, porque enseñó con ella que la loca justicia humana puede no solo derribar una cabeza inocente, sino una cabeza divina.

El crimen del expreso de Andalucía horrorizó a la opinión pública, esto es verdad; pero también es verdad que el desenlace de la terrible tragedia ha dejado una impresión de tristeza, que por el excesivo rigor del castigo le ha amargado a toda

persona compasiva la satisfacción que produce la reparación de un delito. A mi razón le repugna que se reúnan unos hombres para juzgar a otros y para demostrarles que han obrado mal los hagan matar por la mano del verdugo. Esto me ha parecido siempre horroroso. Cuenta Victor Duruy en su Historia de los Romanos, que juzgando unos senadores a un patricio por una falta que había cometido, todos los votos, excepto el del presidente lo condenaron a muerte. Al ver este digno presidente el resultado del juicio le tiró la llave del calabozo donde el reo estaba encerrado y les dijo: «Cumplid la sentencia que habeis dado; vosotros sois los encargados de ejecutarla» y entre todos aquellos bravos no se encontró uno capaz de cumplirla probando que fueron unos valientes para condenarlo a muerte y unos cobardes para quitarle la vida. No comento, refiero solo el hecho.

A quién no amedrenta el ver levantar el tablado de un patibulo, escenario teatral donde se va a representar una trágica función y cuyo argumento consiste en degollar a sangre fría y a una hora fija a un semejante nuestro? La razón humana rechaza este oprobio y la prueba de esta verdad es que cuando llega el momento de realizarlo no hay una sola persona que no pida el perdón del delincuente y que hasta los mismos jueces harían un sacrificio por indultarle la pena.

A la sociedad le es indispensable la represión del delito, pero no es el patibulo el llamado a disminuirlos. En cierto ocasión les decía Demóstenes a los griegos: «¿queréis destruir el crimen y acabar con la corrupción de las costumbres? Erudímines». Es decir, instruid y esta será la única manera de que desaparezca de nosotros la siniestra figura del ejecutor de la justicia.

CELSO

Para pegar cristal, porcelana y toda clase de objetos, use usted

KULATINA

Nos quedará usted muy agradecido

Comentario de un periódico francés

Dicen de París que un periódico que se ha distinguido siempre por su hostilidad contra España, comenta la sentencia recaída en la causa por el asesinato perpetrado en el expreso de Andalucía, y dice:

Hasta la fecha, Inglaterra parecía ser la exclusiva de la justicia severa y expedita. Ahora, España sigue el mismo camino. La finalidad de la pena, sobre todo de la pena capital, si ha de ser ejemplar y saludable para los candidatos del crimen, no se consigue si el procedimiento no es rápido. Es menester que los culpables espíen su crimen cuando el horror de éste se encuentra aún presente en todos los espíritus. Esto es lo que ha hecho España, y es lamentable comprobar que los ejemplos de la buen justicia vienen siempre del extranjero ya sea Inglaterra, o de España.

El abogado y notario de Zamora, don Joaquín Martínez, tiene instalado su despacho en la Plaza de Malcocinado (vulgo del Fresco), 4, pral., encima del comercio de don Bernardo Amigo.

NOTARIA

Sulphur! Sulphur!

Es el azufre flor sublimado de 99.º garantizados.

Reune las mejores condiciones para hacer desaparecer el polvillo de las cepas, por ser completamente puro, muy adherente y de gran rendimiento.

Venta exclusiva para las provincias de ZAMORA y SALAMANCA

Almacén de Drogas de Viuda de J. García Capelo

ZAMORA

Sulfato de Cobre 98/99.º

Precios especiales para partidas y wagón completo.

El final de una tragedia

Comentarios a otro crimen

Para el dignísimo Juez de Instrucción de Zamora y Cuerpo de Policía.

Ya sólo una oración cabe dedicar a aquellos desventurados reos, que no ha muchas horas expiraron su macabro delito en los tenebrosos patibulos levantados en el patio celular de la Cárcel Modelo.

La severa misión de la Justicia ha quedado cumplida enteramente de esta vez, ¡Bendita sea! Ya nada tiene que exigir la opinión pública de aquellos dignos y rectos sentenciadores. Supieron cumplir con su triste misión inexorable. Víctimas y asesinos todos merecen ya el mismo respeto. Paz a los muertos. La sociedad ha quedado resarcida y satisfecha del terrible fallo recaído y ejecutado. Fue una tragedia forjada en los antros inmorales del ambiente licencioso en que se vive.

Como este crimen, hijo del vicio y la lujuria, habrá habido muchos que todavía se hallan cubiertos con el velo misterioso de la impunidad que los envuelve. Sus protervos autores son los que con más interés, y aparentando una honradez que no tienen, reclaman venganza y justicia para los que tan execrable hecho cometen. Esto es más execrable todavía. ¡Cuanto, Dios mío, de los que hoy disfrutan de una libertad sin límites, debieran de estar, no en la cárcel, sino con el torniquete al cuello como lo estuvieron los desgraciados reos del expreso de Andalucía, Honorio, Sánchez Navarrete y Piqueras! Viven a sus anchas escudados en la impunidad que les ha burlado de la acción de la Justicia. Esos son los primeros cuando llegan estos casos macabros en pedir justicia para los asesinos. ¡Vergüenza infame! ¡Canallas!

Todas estas consideraciones, me las sugiere un recuerdo de mi infancia. Allí en mi pueblo natal, (Morales del Vino), se cometió hace más de veinte años, un horrible asesinato que produjo la natural indignación en toda la provincia. Un anciano labriego, modelo de honradez y de virtudes ciudadanas, fué asesinado alevosamente en su propia casa. Las huellas de la infeliz víctima reflejaban el espíritu bestial en que se ensañaron sus desalmados asesinos. Al amparo de las sombras de una noche glacial, y en hora intempestiva, los autores salvajes consumaron su criminal propósito.

Nadie lo vió. Solo años más tarde, volviéndose a abrir de nuevo el sumario con motivo de ciertos comentarios surgidos en el pueblo, las gentes se decían que la conciencia había acusado a sus autores.

Tampoco debió de ser cierto, puesto que en las actuaciones judiciales llevadas a cabo, nada en concreto quedó revelado.

En aquella ocasión, que no hará más de cinco años, la prensa local se ocupó mucho de este caso y hubo periódico que se atrevió a escribir estas palabras: «Mañana tal vez, el misterio del crimen haya sido descubierto...» De pronto se inicia el silencio en las actuaciones judiciales. ¿Era que no se podía dar con la pista de sus autores? Esto sería acaso la única causa que obligó al Juzgado a continuar actuando en su difícilísima misión.

Yo siempre he tenido una fe ciega en la rectitud y proceder de la Justicia, y no puedo admitir que ciertas ingerencias de la vieja política, imposibilitaran el esclarecimiento del hecho.

Más que a nada, lo atribuyo al temor de las gentes pueblerinas, que cuando saben algo, por su ignorancia no quieren ilustrar a los jueces, para ayudarlos en sus funciones sacratísimas.

Eso es el todo. En previsión de que un crimen tan horrendo quedase impune por ciertos factores misteriosos que pudieran impedir su esclarecimiento, no estaría de más que el dignísimo juez de instrucción de Zamora examinara de nuevo el sumario para ver por qué causas ha sido ya cerrado dos veces.

Si existe la inocencia en los que fueron perseguidos, justo será tam-

bién que no vuelva a molestarseles, pero si hay en el sumario alguna revelación, ábrase de nuevo y continúese tramitando la causa con mucha circunspección, para que nadie se perjudique, hasta que no haya una revelación sospechosa fundada y concluyente.

Yo espero también que la policía de nuestra capital, haciéndose eco de tan misterioso crimen, y solo por apuntarse un éxito más a los muchos que ya tiene conquistados en el cumplimiento de su delicada misión social, sabrá recoger con gran interés este empeño de la opinión pública, para ver si existe la posibilidad de llegar a encararse algún día en sus averiguaciones con los bárbaros autores de la muerte del desdichado y anciano moralino José Pérez, que así se llamaba la víctima infeliz.

Alonso PRIETO PEREZ

AVISO

La casa de préstamos «La Madrileña», pone en conocimiento del público, que desde el 1.º de Mayo, deja de hacer operaciones; dando los plazos reglamentarios para la retirada de ropas y alhajas. Si alguna persona deseara el traspaso, puede informarse Cárcaba 26.

Las subastas se harán los dos primeros sábados de todos meses hasta terminar la liquidación.

La venta de especialidades farmacéuticas

La «Gaceta» publicó ayer una interesante Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que, para cumplimentar lo preceptuado en el artículo 2.º transitorio del reglamento para la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas, los señores subdelegados de Farmacia recaben de los farmacéuticos, drogueros, depositarios, almacenistas y detallistas de su demarcación, el envío por duplicado de una relación numérica y jurada de los ejemplares que actualmente posean, correspondientes a especialidades no registradas. Dichas autoridades sanitarias remitirán a esa Dirección general una de las citadas relaciones é informe total del número total de especiales distintivos (sellos) que les sean necesarios.

El valor de los sellos, que abonarán los poseedores de especialidades sin registrar, es de dos céntimos de peseta por unidad, debiendo los subdelegados remitir a ese centro directivo el importe global de los sellos que hayan solicitado.

A la recepción de los sellos por los subdelegados seguirá la colocación en su presencia e inutilización por ellos, con la estampilla de la Subdelegación u otro medio, que impida puedan los sellos variarse de sitio.

Se recuerda a los señores inspectores farmacéuticos de las Aduanas que, a partir del día 13 del mes actual, todas las especialidades extranjeras necesitan para su importación ajustarse a los requisitos señalados en los artículos 7.º, 8.º y 10.º del reglamento vigente.

Todas las especialidades sin registrar que desde el día 30 del corriente no estén provistas de sellos, serán decomisadas, imponiéndose a los poseedores multas por valor de 50 a 500 pesetas, que satisfarán en papel de pagos al Estado, correspondiendo el tercio de su valor a los denunciadores.

La legalidad para la venta, prestada por el sello, caduca el día 30 del próximo mes de agosto, en cuya fecha no podrán venderse más que las especialidades registradas.

Hasta que se publique el reglamento especial sobre productos operativos, continuarán vendiéndose como en la actualidad.

Se necesita una aclaración

Con motivo de la formación del nuevo censo electoral, surgen algunas dudas en lo referente a la inscripción de las mujeres, que han de figurar como electoras y elegibles. Parece que no se tiene claro concepto de quienes son las que tienen derecho de voto, y esto puede dar lugar a que se cubran más boletines de los debidos, o a que algunas que deban figurar en el censo, no figuren.

La confusión procede de que algunos dicen que tienen todas las mujeres mayores de 23 años, derecho a figurar en el censo, estén solteras o viudas, con casa abierta o viviendo en casa de sus padres. Esto parece indicar que todas las mujeres, sean cabeza de familia o no, y por el solo hecho de tener la edad que se exige en las nuevas disposiciones, tendrán voto, con la excepción de las mujeres casadas que no estén divorciadas, y de las que reúnan ciertas condiciones de inmoralidad.

Unas instrucciones que hemos leído acerca del asunto, vienen a confirmar esta opinión, pues dicen que las familias procurarán que el agente repartidor deje, al efectuar el reparto, tantos boletines como personas hayan de inscribirse, pues la inscripción ha de ser individual. Esto quiere decir que en una familia puede haber varias personas con derecho a votar.

No parece oportuna una aclaración, para que se sepa de un modo cierto quienes son las mujeres que han de inscribirse en el censo? Conviene saber si las solteras que tengan la edad que se señala, necesitan estar emancipadas para tener voto, o si basta solamente con que hayan cumplido la mayoría de edad. De ser lo uno o lo otro, variará muchísimo el número de electores femeninos.

Automovilistas ¡¡OJO!!

Las cámaras no han subido — ejemplo —
Para Ford (30 x 3 1/2) 17,50
Garage San Martín

Victoria Rodríguez

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la bella y distinguida señorita Victoria Rodríguez Barrios, hija del culto Registrador de Viana del Bollo y prima de nuestro entrañable compañero Emilio Mato Rodríguez.

Por las bellas prendas morales que atorabora, Victoria Rodríguez Barrios se vió rodeada de grandes cariños y simpatías, siendo por esta razón generalmente sentida su prematura desaparición de este mundo. Al recordar fecha tan luctuosa renovamos el testimonio de nuestro sincero pésame a la familia dolorida elevando en este día nuestras más fervientes oraciones en sufragio del alma de la candorosa Victoria (q. e. p. d.)

Holland America Line

Linea Cuba-México
A La Habana, Veracruz y Tampico, por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de lujo, primera segunda y tercera clase.

Nueve días a La Habana

Próximas salidas
24 Mayo SPAARN DAM
12 Junio MAASDAM
5 Julio EDAM
26 Julio LEERDAM

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
Habana, 424'00 pesetas. Veracruz-Tampico, 482'75 pesetas.
(Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes: En Bilbao, señores Ullivarri e Hijos; en Santander, Francisco García; en La Coruña, señores López y Sánchez; en Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía.

Bazar J. Santa Clara, 6 Zamora

Abanicos y Sombrillas.
Quitasones para caballero.
Maletas, Maletines y Baules para viaje
Medias, Calcetines, Camisas, Amisetas
Bazar J. Santa Clara, 6 Zamora

Información militar

Licencia y permiso

Se autoriza a los generales, jefes y oficiales para que puedan acompañar a sus hijos o hermanos a los exámenes de ingreso de las distintas Academias militares, los días que sean estrictamente indispensables, siempre que sea compatible con el servicio, pudiendo pasar la próxima revista de junio fuera de sus destinos.

Las propuestas de ascensos por méritos de campaña

Por Real decreto se preceptúa lo siguiente:

En lo sucesivo las propuestas de ascensos por méritos de guerra de los generales, jefes y oficiales, mediante el reglamentario expediente contradictorio, serán sometidas por el jefe del departamento de Guerra al examen y resolución definitiva del Gobierno de Su Majestad, previo informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y sea o no favorable dicho informe.

Las propuestas de esta clase que, informadas desfavorablemente por el Consejo Supremo de Guerra y Marina con anterioridad a este decreto no hubieran sido sometidas a resolución del Gobierno como consecuencia de lo dispuesto en el párrafo quinto del apartado A), base décima de la ley de 29 de junio de 1918, lo serán, desde luego, por el jefe del departamento de Guerra en la forma indicada anteriormente.

Venta extrajudicial

El día 18 del corriente, a las doce de la mañana, se celebrará en los talleres de los señores Moneo e Hijos de Salamanca, la venta de dos camiones automóviles, marcas «Derwall» y «Aries», de 6 y 3 toneladas respectivamente. Cada automóvil será vendido con sus correspondientes accesorios.

La subasta extrajudicial se verificará en pujas a la llana que no serán inferiores unas de otras de 25 pesetas. Estos coches proceden de la quiebra del comerciante que fué de Almeida de Sayago don Antonio Herrero.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en los talleres de los señores Moneo e Hijos, en Salamanca, y en la Administración de HERALDO DE ZAMORA, donde pueden ser estudiados por los interesados.

Robos en los trenes

La ejemplaridad del castigo no es tan efectiva e intensa como fuera de desear.

Reciente aún la ejecución de los desventurados reos del expreso andaluz, surgieron otros asaltantes de trenes en Sevilla, y posteriormente, el pasado viernes, se tuvo noticia en Madrid de haber sido desvalijado un convoy de mercancías, siendo capturados los supuestos autores de la hazaña.

Cuando el tren llegó a la estación

Una gran fiesta cultural en Bermillo de Sayago

de Pinto, observó uno de los empleados que uno de los vagones iba completamente abierto, y sin las cajas y faros que se debía conducir, por lo cual se hizo una detenida y minuciosa requisa en todas las unidades del tren, como asimismo en las inmediaciones de la vía, dando por resultado el hallazgo de varios objetos de los robados, siendo detenidos dos sujetos, uno de los cuales cojeaba bastante.

mentos animales, en los metales y en los materiales de construcción. Estos dos últimos índices, se mantienen inferiores a sus correspondientes del año 1923; los restantes han subido en la siguiente proporción: alimentos animales, 18 puntos; ídem vegetales, gas y electricidad, 4; textiles y cueros. 24; productos químicos y varios, 19.

Del crimen del expreso

Ors era inocente

Aunque estos sujetos negaron reiteradamente ser los autores del robo, es lo cierto que ambos tienen malísimos antecedentes y están fichados por la policía.

El periódico «ABC», publica hoy la siguiente carta dirigida por el defensor de Navarrete al director de dicho periódico, señor Luca de Tena. «Mi distinguido amigo: Imperativos de conciencia me obligan a dirigirme a usted para hacer pública manifestación de que la culpabilidad del oficial de Correos señor Ors, así como los adjetivos a ello referentes únicamente fueron utilizados por mí como medio efectista de defensa de mi patrocinado, y si alguna duda en ello me quedaba, ha sido desvanecida con posterioridad. Tengo el firme convencimiento de que el oficial señor Ors, fué en absoluto ajeno al planeamiento y realización del asalto al expreso de Andalucía.

Como lo considero deber de conciencia, hago las anteriores manifestaciones. De usted afectísimo seguro servidor, Aurelio Matilla».

PRECIOSOS COLORES

Medias de SEDA, par a 2,75 ptas. Idem acanaladas, par a 1,40 ptas. Camisería Becedas, San Torcuato, 11 Zamora

Sobre el indulto de prófugos

Se ha resuelto que los individuos que sirven en Africa como prófugos promuevan instancia por conducto reglamentario, para su resolución a las comisiones mixtas que les haya impuesto el recargo, comunicando dichas comisiones la resolución recaída.

Los que resulten indultados, si tienen cumplidos los tres años de servicio en filas, serán indultados.

Los indultados que no tengan cumplido los tres años de activo, continuarán en los Cuerpos de Africa hasta cumplir el tiempo.

Mientras no terminen los plazos señalados en que pueden acogerse a los beneficios del Real decreto, no se admitirán denuncias contra los que fuesen prófugos antes del mencionado decreto, pero si se admiten contra los que se les declare prófugos después del 1 del pasado abril.

El domingo, 11 del actual, tuvo lugar en esta villa la fiesta más hermosa y simpática de cuantas en ella hemos presenciado, y además, de una enormísima importancia para todo este partido judicial. No se concibe cosa más grande por su iniciación, desarrollo y fin, que semejante fiesta, que, aun con peligro de omisiones involuntarias, hemos de reseñar, para aplaudirla y demostrar nuestro entusiasmo.

Convocados previamente los maestros nacionales de esta región por la Comisión organizadora, se reunieron en esta villa el día citado, la mayor parte de cuantos se dedican a la instrucción y educación de los niños de Sayago y en tan hermosa fiesta el señor inspector de Zamora don Antonio Eijan, dió con su presencia una nota simpática y de gran realce, como también contribuyó a ello la del competentísimo funcionario de instrucción pública de Zamora don Juan Santos.

La plataforma de la escuela de niños donde se celebró el acto cultural estaba primorosamente adornada, y en ella tomaron asiento el señor delegado gubernativo don Enrique Nicolás, que presidió el acto, quien a su derecha tenía al señor inspector don Antonio Eijan, y a su izquierda al señor teniente de la Guardia civil don José Prieto. En ella también estuvieron el señor alcalde de la villa, el oficial don Juan Santos, el señor jefe de la Cárcel, el señor presidente de la Asociación de Maestros del partido don Angel Encinas, el médico forense don Amador Almendral, el decano de los maestros don Agustín Juan Seisdedos, el señor juez municipal suplente de la villa don Manuel Ballesteros y los señores maestros a cargo de los que estaban los discursos, don Gaspar Rodríguez y don Belisario Hernández.

Se dió principio al acto con el discurso del señor Delegado Gubernativo a don Angel Encinas la palabra y este señor expuso el objeto de la reunión, pronunciando breves, pero muy bien dichas palabras, que se premiaron con una nutrida salva de aplausos.

Seguidamente habló el Sr. D. Gaspar Rodríguez, «del niño y de la escuela» y tuvo para nosotros el inmenso y gran defecto de que nos supo a muy poco su hermosísima disertación.

No es quien estas líneas escribe, competente para juzgar ni criticar tan hermoso trabajo; pero si ha de

afirmar rotunda y categóricamente, que nos tuvo pendientes de sus labios 35 o 40 minutos que duró su discurso, y que cuando terminó doblaban las manos de los oyentes de tanto aplaudir, Señor Rodríguez: ¡Quiere usted que francamente digamos lo que nos pareció su peroración a todos? Pues que si en vez de 40 o 50 minutos hubiera durado tres o cuatro horas, aún nos hubiera parecido poco. ¡Que sea enhorabuena, simpático profesor.

Aún sonaban los aplausos, cuando comenzó a disertar don Belisario Hernández.

Con aplomo de orador de nombre, su bellissimo discurso en la forma y admirable en el fondo, tuvo también el mismo defecto del de don Rodríguez, nos supo a poco. ¡Que cosas más hermosas dijo y que bien dichas! Cuando las oíamos nos parecían que Sayago había como el ave Fénix surgido de sus propias cenizas y que la cultura en Sayago había de ser muy pronto una realidad.

¡Bien, don Belisario! ¡Muy bien! De muy joven comienza usted a demostrar que es un gran maestro. Siga por ese derrotero que con profesores así, será grande España, anhelo de todos los que le escuchamos y aplaudimos.

Mi sincera felicitación y con ella la de todos los que tuvieron también la suerte de oírles.

La ovación al joven maestro aún duraba cuando hizo uso de la palabra el cultísimo inspector don Antonio Eijan. ¡Que justeza en la expresión, que corrección en el decir, que profundidad en el pensar, que talento, que serenidad, que elegancia, que sublima en fin estuvo tan docto y erudito y competente y simpático inspector.

El recuerdo de sus palabras será muy grato e impercedero en cuantos tuvimos la fortuna y el honor de oírle. Como único comentario diremos que con un plantel de inspectores como él, España sería grande en una veintena de años.

No se puede decir más en menos palabras: «si vamos solos peregrinando por el campo de la incultura, para evitarla, (es dijo a los maestros) no desmayemos; que la perseverancia y el amor al niño nos darán al fin de la vida, la muerte dulce y tranquila de todo el que cumple con su deber». Cierta, señor inspector; las amarguras del que se dedica a la ingrata tarea de enseñar al que no sabe, quedan recompensadas suficientemente con la satisfacción que produce el cumplimiento del deber, y en él, llega usted a la escrupulosidad y por ello merece los aplausos y la admiración de todos los que amamos a esta pobre patria nuestra, donde hasta ahora tan poco se ha hecho en pro de la cultura.

También señalamos la misma deficiencia en el discurso; nos «supo» tan a poco, que cuando más entusiasmados estábamos, dió por concluida su erudita y concienzuda y magnífica disertación; por lo que desde aquí le repetimos nuestra enhorabuena y la de todos los que la oyeron.

El señor Delegado, don Enrique Nicolás, fué por último quien nos dirigió la palabra. Las armas y las letras unidas en feliz consorcio, es lo que podemos afirmar respecto de su hermosísimo y patriótico discurso; bellissimo en el fondo y en la forma.

Manifestó en él su conformidad con las aspiraciones de los maestros sayagueses y dió palabra de hacerlas llegar al Gobierno por estímulos justos. Enhorabuena, señor delegado, por su bellissima disertación, y tenga en cuenta la satisfacción de todos por verle ocupar el alicui puesto para el que le eligió el Gobierno. Por último hablaron el señor Encinas para dar las gracias, y el maestro don Agustín Juan Seisdedos para despedirse de sus compañeros por jubilarse el 28 del próximo mes de Agosto, cuyas frases emocionaron al auditorio, tributando al anciano maestro una ovación inmensa.

Don Agustín; que el Cielo premie su fructuosa; constante y acertada labor en la enseñanza y que los 47 años que usted educó a los niños, valga cada uno por una corona a su laboriosidad y honra.

Terminó el acto leyendo el abogado don Ricardo Ballesteros, los sonetos siguientes alusivos al acto.

PRO CULTURA

A maestros y maestras de Sayago

Instruir y educar con diligencia al niño que ha de ser el ciudadano del porvenir, es el esfuerzo humano más hermoso y más noble de la ciencia. Cuando mas instrucción, más reverencia merecerá la patria; en vuestro mano esta, pues, el honor del suelo hispano y a mucho ha de obligaros la conciencia. De vosotros depende su destino que será grande, si con patrio anhelo cumplís vuestra misión que es don divino, Desbrozad de ignorancia y vicio el suelo y el niño marchará por un camino recto y seguro que lo lleve al cielo.

Sin vosotros, maestros casi espantados con una patria sana y fuerte y dicho o el país que a tiempo advierte el gran valor de vuestra misión santa. Por ella el hombre el corazón levanta y hace que un afán noble lo despierte y que el héroe sufra hasta la muerte y que el valor del alma le agigante. Cumplid pues la misión educadora que el cielo os confió; la patria espera que he de ser de sus faltas redentora; y hace que el niño convencido adquiera el deber de morir por lo que ahora quien es patria y ama a su bandera.

La lectura de ambos sonetos fué premiada con sendas salvas de aplausos, terminando por fin el acto con un «Viva España» que fué clamorosamente contestado.

Y ahora y aún a trueque de herir sus modestias, hablaremos de la Maestra y Maestro de esta Villa que incansables por sus buenas y acertadas disposiciones, resultó el acto brillantísimo.

La escuela primorosamente adornada en la plataforma con flores naturales, daba realce a tan simpaticísima Presidencia. Del techo pendían arcos de flores que con banderitas de los colores nacionales hacían bellissimo el conjunto. Maestro y Maestra rivalizando en procurar el cumplimiento de los más pequeños detalles lograron por su actividad que no hubiera que lamentar la más insignificante omisión.

Ellos prepararon el menú del banquete esplendidamente servido por los industriales don Francisco Formariz y don Antonio Santos, dándose en él la emocionante nota de abrazar el señor Delegado Gubernativo al anciano Maestro don Agustín Seisdedos, acto que se premió con una nutrida salva de aplausos por todos los comensales; ¡Bien, señor Delegado! Su conducta premiada públicamente la preciada labor del viejo Maestro, merece el parabién de todos los sayagueses.

Terminamos nuestra reseña dando a todos nuestra enhorabuena y rogando lo mismo al señor Delegado que al cultísimo inspector de I. Es- señaña, que procuren en bien de la cultura que está rindiendo zamorano, que actos como el Domingo se celebren con toda la mayor frecuencia posible; por que es indudable, que sus resultados son y tienen que ser siempre excelentes.

¡Vivan los Maestros de Sayago! ¡Viva España!

El Corresponsal Bermillo, 14-5-924.

San Isidro Labrador

Los labradores zamoranos festejan hoy con diversos actos el día de su santo patrono. La Panera Social y el Sindicato Agrícola han organizado un magnifico programa de festejos de los que nos ocuparemos mañana.

POR 5 PESETAS

Un magnifico SOMBRERO DE PAJA, conformado eléctricamente. Sombreroferia de JACINTO GONZALEZ.—Renova 8 y 10.

Esta Casa ha recibido 5.000 SOMBREROS desde 2'75 a 20 pesetas.

El ingreso en el cuerpo de Prisiones

La «Gaceta» ha publicado ayer disposición ordenando:

1.º Que se convoquen a oposición las reteridas 150 vacantes de oficiales de prisiones, más 70 para constituir el expresado Cuerpo de aspirantes, siendo, por tanto, 200 las plazas que deben proveerse para ingreso en dicha Escuela.

2.º Que los ejercicios se verifiquen antes de comenzar el mes de julio del presente año, ante el Tribunal o Tribunales que designe la Junta de profesores del referido centro docente.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 12 de mayo de 1924.—P. A., GOMEZ JORDANA

El día en la Audiencia.

Juana Cadierno San Román y María Lorenzo Cadierno, vecinas de Puebla de Sanabria, fueron procesadas por el juez de aquel Partido por el delito de lesiones menos graves, causadas a Aquilina San Román.

Hoy comparecieron ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia para responder de dicho delito, y el ministerio fiscal solicitó para cada una de las procesadas la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y la indemnización de 42 pesetas.

Por otra parte, el defensor don José María Cid y Ruiz-Zorrilla, sostuvo en el acto del juicio que su patrocinada no intervino en los hechos y que María obró en legitima defensa; debiendo ser absuelta con todos los pronunciamientos favorables.

NOTICIAS

La Junta Central de Abastos ha confirmado las siguientes multas de 100 pesetas impuestas por la provincial a Manuel Pamparacuatro Seco, de Villabuena del Puente; Pedro Fernández Tiedra, de Puebla de Sanabria; Manuel Ferrero Pastrana, de Lubián; Sergio Domínguez López, de Requejo; Jacinto Membibre Carballo, de Puebla de Sanabria y Rogelio Domínguez Morán, de Puebla de Sanabria, todos ellos industriales.

José Jaramillo
Especialista en enfermedades de la boca y dientes
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6
Plaza Mayor, 1

Se anuncia vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Vega de Tera.

MAQUINA SEGADORA
y atadora, se vende, casi nueva, así como también un carro con balancín, para mulas y varios aperos de labranza.
Informar al don Francisco Sánchez, San Andrés, 42.—Zamora.

Al batallón expedicionario de Toledo ha sido destinado el alférez de La Victoria don Quirico Martín.

Fernando Domínguez Pelaez
SAN PABLO, 1
(frente al Asilo de Ancianos)

Materiales de construcción, depósito de cemento marca «Cangrejo». No empecéis a hacer obras, sin consultar precios en esta casa.
SAN PABLO, 1.—Zamora

Con la dotación anual de 365 pesetas, se anuncia la provisión de la plaza de inspector de carnes del pueblo de Coomonte.

Para viajes
NADIE como la antigua y acreditada **CASA VDA. DE CLODOALDO PRIETO** Servicio permanente y el más económico de automóviles de alquiler
Se reciben avisos:
Santa Clara 71, GARAGE, Tel. 107
Traviesa 28, y
Bar del Nuevo Teatro.

Del ministerio del Trabajo, han solicitado las dos plazas de Corredor de Comercio en esta plaza, vacantes con anterioridad a 1918, don Baldomero Andreu, don Pablo Junquera Fernández, don Ventura Madrigal, don Francisco Mora Requejo y don Alejandro Vega Sequeiros.

Caldas de Oviedo
Reuma.—Catarros respiratorios consecuencia de gripe.
Gran Hotel. Todo confort
Cocinero del Ritz.
15 de Junio a 30 de Septiembre.

AUDIENCIA
Señalamientos para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, coacción; procesados, Justo Martínez y tres más; defensor, señor Cid Ruiz Zorrilla; procurador, señor Martínez; testigos, 13.

AGENCIA GENERAL DE AUTOMOVILES
con existencias en Zamora

Carlos Parrilla
SASTRE MADRID
Sevilla 16

PURD CITRUEN

STUDEBAKER
Grandes facilidades de pago

San Torcuato 11,

SEÑORAS.

Hemos recibido la mejor colección de
== ABANICOS ==
de la temporada, que como en años anteriores nuestros modelos son
EXCLUSIVOS

García y Capa
Santa Clara, 21

PERSIANAS

de madera en color
Verde y Ocre y de Junquillo.

: PRECIOS ECONOMICOS :

Gran Bazar de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2.—Zamora.

La Rosa de Oro

está recibiendo continuamente artículos de gran moda en seda, lana y algodón para la temporada presente de primavera-verano

BANCO HERRERO -- OVIEDO

CAPITAL. PESETAS QUINCE MILLONES
SUCURSALES Y AGENCIAS.—León, Lugo, Palencia, Zamora, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cande Siero, Pontferrada, Rivadeo, Rivadesella, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo.

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa HERRERO Y COMPANIA, dada en el año 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y en el Extranjero, fundadas en custodia COMPLETAMENTE LIBRES DE COMISIÓN

Cuentas corrientes con interés 2 1/2 a la vista

Caja de Ahorros. Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de tres y medio por ciento anual.

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

Nuestro servicio

POR TELEFONO

Madrid, 15, (9 m.)

Firma Regia

A última hora de la madrugada se facilitó a los periodistas la firma regia de hayer en Barcelona.

Entre los decretos firmados por don Alfonso figura uno de la Presidencia, nombrando gobernador civil de Salamanca al general don Enrique Montero y Torres.

De Gracia y Justicia.—Dictando disposiciones para ocupar las plazas de magistrado del Tribunal Supremo.

Nombrando secretarios judiciales a don Cristóbal del Río y don Francisco Figueras.

De Guerra.—Disponiendo el pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general don Julio Rodríguez.

Disponiendo el pase a la reserva del inspector del Ejército, señor Martí.

Disponiendo el pase a la segunda reserva del general don Salvador Ayal.

Viaje de inspección

Cáceres.—En las primeras horas de la tarde llegó ayer a Cáceres, el capitán general de la región, con el objeto de inspeccionar los servicios militares y revistar la guarnición.

A su llegada le rindió honores una compañía del regimiento de Segovia. El resto de la guarnición cubrió la carrera.

Regreso

Salió de Santander para Madrid el inspector general de Sanidad, después de haber girado una visita a los establecimientos benéficos de la Pedrosa, habiendo dictado disposiciones encaminadas al funcionamiento de los servicios sanitarios.

El tren de la costa arrolló a una anciana llamada María Herrera, dejándola en gravísimo estado.

Muerto por un carro

Un sujeto llamado Antonio Honorati, que guiaba un carro, tuvo la desgracia de ser arrollado por éste, en Chinchón, quedando muerto en el acto.

Una hija de Hindenburg

En compañía de su esposo se encuentra en Las Palmas una hija del mariscal alemán Hindenburg.

—Ofeña Nieto y el tenor Rossi han dado unos conciertos que se han visto concurridísimos.

Hoy han embarcado con rumbo a Sevilla.

Los jefes y oficiales de la guarnición han obsequiado con un banquete al general Monteverde.

Una inauguración

En los primeros días del próximo mes de Junio se verificará la inauguración del pantano de María Cristina, en Castellón.

Se espera que a este acto asistan la Reina madre y el presidente del Directorio.

Del Extranjero

La primera conferencia de Goicoechea en la Habana

Dicen de La Habana que en el sa-

lón de actos de la Universidad ha dado su primera conferencia el exministro español don Antonio Goicoechea.

Disertó sobre el tema «Síntomas de la crisis del constitucionalismo».

El rector de la Universidad hizo la presentación de la conferencia.

El señor Goicoechea comenzó dirigiendo un saludo a todos los elementos intelectuales, en nombre de Su Majestad el Rey de España.

Luego describió los síntomas de la decadencia del constitucionalismo y señaló las diferencias de la crisis de un régimen constitucional y de un régimen de Estado.

Terminó anunciando para próxima conferencia los remedios para la solución de estas crisis.

Fue muy aplaudido.

Los comunistas tienen un diputado más

París.—Al hacer el recuento de votos por la circunscripción de París en las elecciones del domingo, se padeció un error por los encargados del escrutinio.

Este error ha sido salvado, y en virtud de esto los comunistas han obtenido 6.000 votos más que losen un principio adjudicados.

En su virtud, ganan un acta más, que ha perdido el bloque nacional.

Los reyes de Etiopía en Francia

Marsella.—A bordo del pailebot «Cordelliere» han llegado a este puerto el príncipe Tafari Makonnen, regente heredero de la corona de Etiopía y su señora la emperatriz Laidita.

Fueron recibidos por el encargado de los negocios de su país y las autoridades.

El regente con su señora visitó la Prefectura y luego la Alcaldía.

Según costumbre, los reyes etíopes, al visitar a un jefe del Estado, le testimoniarán su afecto con presentes completamente africanos.

Para regalárselos al presidente de la república francesa, traen dos soberbios leones, una docena de cebras de pura sangre y un arsenal de pieles, collares, anillos y colmillos de elefantes.

También traen otros dos pares de leones, que reservan para los reyes de Inglaterra e Italia.

El Papa, enfermo

Roma.—«La Tribuna» dice que Su Santidad el Papa se encuentra indispuerto desde ayer y que con este motivo han sido suspendidas las audiencias.

Política francesa

París.—Se asegura que el presidente de la República tenía declarado que su situación, de dimisionario surgiría en el caso en que el sufragio popular fuera contrario a la política del bloque nacional.

Habiendo resultado así de las elecciones, deberán aplicarse ahora las consecuencias oportunas.

Juzga necesario llamar al Poder a los hombres que representan la nueva política adoptada por el pueblo.

Los tableros de la capital han presentado al Ayuntamiento una exposición solicitando autorización para elevar el precio de la carne, fundándose en la carestía del ganado.

Durante las últimas 24 horas, no se ha realizado inscripción alguna en el registro civil.

VINO DE CORESES Clarete, especial de mesa se garantiza su pureza. Continúa vendiéndose en el almacén de vinos y Maquinaria Agrícola, calle de Viriato, número 3, junto al Café de París, Servicio a domicilio.

Gonzalo Garzi Miguel Corredor de Comercio Colegiado San Andrés, 18.—Zamora.

La Competidora

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para que encuentren ventaja sobre todas sus similares, ha ampliado su fábrica y desde esta fecha establece un depósito para la venta en la tienda de ultramarinos «La Castellana» establecida en San Torcuato 23, de Salvador Rodríguez, quien recibirá todos los encargos de tareas y pedidos.

Igual se reciben en la fábrica, calle de San Bartolomé, núm. 2.—Zamora.

El capitán del regimiento Toledo, don José Alonso de la Riva, ha sido destinado al batallón expedicionario del regimiento Mahon.

Enrique Junquera

Corredor de Comercio Colegiado Santa Clara, 32 Zamora (Frente al Banco de España)

Ha sido pensionado para ampliar estudios en el Extranjero al inspector de primera enseñanza de Zamora, don Luis González Maza.

EL DOCTOR Don Bernardo Carrascal ha establecido su Clínica de enfermedades de la boca en el piso 2.º de la casa número 22 de la Plaza de Sagasta de esta ciudad, donde se ofrece a sus clientes y amistades

Por orden de la Dirección general de Obras públicas, que hoy publica la «Gaceta», se concede, sin necesidad de petición ni tramitación alguna, una prórroga de tres meses a todas las contrataciones de obras de conservación y reparación de carreteras cuyas subastas se verifiquen durante el presente ejercicio.

TRASLADO

En fecha muy próxima se trasladará la antigua y acreditada Frutería de Dionisio Vasallo, a su propia casa, calle de San Torcuato 84, donde su numerosa clientela encontrará como siempre las más exquisitas frutas de todas las clases y en abundancia, como ninguna en su clase y otros muchos artículos, botellas y botijos, encarnados y blancos El Turquesano, San Torcuato 84.

OCASION.—Se venden dos máquinas de coser Singer, seminuevas, en inmejorables condiciones; bobina central, una doméstica y otra industrial.

Para verlas y tratar con su dueña Plaza del Zumacal, 13.

PIANO vertical seminuevo se vende, San Andrés, 39 y 41, pral., de una a seis.

TRASPASO Se hace por no poderlo atender de una tienda de comestibles y casa para vivir con buenas habitaciones. Informarán en la misma, Plaza del Zumacal, número 1. (Barrios bajos).

SE VENDE Un motor de gas pobre, marca «Krosley», de 40 caballos, gasógeno, saturador y accesorios.

Una dinamo marca «Siemens», de Berlín, de 19 caballos y cuadro de distribución.

Para tratar con su dueño Aniceto de Castro, Molino Eléctrico de Coreses (Zamora).

SE VENDEN dos cubas, una de a dieciséis, cuya cabida es de 600 cántaros; otra de a catorce cuya cabida es de 450 cántaros. Informará su dueño Ambrosio Bravo, en Toro.

Por el Delegado de Capellanías del obispado, se cita y llama a cuantos se crean con derecho a los bienes dotales de la capellanía que en la iglesia parroquial de Toro y en su altar de San Babilés fundó doña María Olseore de Coca concediéndose un plazo de veinte días para reclamar.

TRASLADO

El taller de decoración de Santiago Nuñez, establecido en la calle del Riego, 33, se ha trasladado a la calle de Pelayo, número 10, donde además de los trabajos a que se dedicaba, se realizarán en lo sucesivo cuantas obras se le confíen en mármoles del país y extranjeros, piedra de Novelda, etc. etc. para losas, cruces y mausoleos.

Pelayo, 10, Zamora.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado gratificar con 1.000 pesetas, a los serenos que dieron la pista de los autores del crimen del expreso de Andalucía.

AMA DE CRIA

de 20 años, leche fresca, se ofrece, Norberta Fernández Aspariegos Zamora

Se están confeccionando los presupuestos de la Nación.

En todos ellos se proyecta hacer economías. Entre estas figura un 10 por 100 que se rebajará en el presupuesto de gastos del Clero Catedral y parroquial.

Gran servicio de automóviles y coches para paseos y viajes particulares Avisos en el despacho de coches de RICARDO PINTAS Plaza Sagasta.—Teléfono núm. 35

VENTA DE FINCA

Se hace del todo o parte de Timuñoz, en el término de Toro y margen izquierda del Duero, de mil fanegas de cabida aproximadamente en pieñas de labor, viñedo, frutales, pinares, pastos y casa.

Para tratar en Madrid, doña Fernanda Torres y Erro, Olózaga, 13, y en Zamora informará también, don Severiano Ballesteros, San Torcuato, 46.

ARRIENDO

Se arrienda la finca o sea el molino titulado La Taonera, hoy derruido, con casa, cuadras y otros servicios. También se vende una tartana y un choto de siete meses, raza holandesa, todo muy barato.

Para tratar con la señora viuda de Jerónimo Rubio, Calle Moreno, número 3.

Agente de Préstamos

PARA EL Banco Hipotecario de España en Zamora

Lorenzo González Prieto

AUTOS DE ALQUILER

Al servicio público, para paseo y excursiones. Precios económicos. Cándido Calvo, Carretera de la Estación, 5.—Teléfono 162, Zamora.

CABALLO SEMENTAL

Se vende uno percherón, de la ganadería de Sierra-Pambley, 7 cuartas y 6 dedos de alzada, dos años, color rojo y crin negra.

Para tratar dirigirse a su dueño Juan Tejerina, Dehesa de Quintanilla (Morcuera de Tábara)—Zamora

Advertisement for Gil, Enriquez y Gil, located at San Torcuato, 11, Zamora. The ad features a large illustration of a mechanical press or similar industrial machine. The text describes the quality of their goods, stating they are simple and cheap, and mentions a recent large order of clothing and white goods for a wedding and religious events. Contact information includes the address and phone number.

Advertisement for 'El Buen Gusto' confectionery by Ladislao Flores. Located at Santa Clara, 6, Zamora. The ad lists specialties in confectionery and chocolates, and offers a variety of wines and liqueurs at economic prices. It also mentions a shop for the founding and construction of machinery.

Advertisement for 'El Sanabres' store, located at Plaza de la Puebla, 15, Zamora. The ad specializes in colonial wines and spirits, including a brand of gasoline called 'Automovilina'. It also represents the exclusive beer 'El Aguila' by Avelino Remesal. Contact information includes the address and phone number.

También se había dicho que Millerand había señalado tres condiciones para el futuro presidente del Gobierno francés, a saber: mantenimiento de la ocupación del Ruhr, denegación de relaciones con los soviets y mantenimiento de la embajada en el Vaticano.

Se considera la primera de estas condiciones, como la única esencial. Se sigue hablando de que Herriot y Briand, serán los hombres del nuevo Gobierno de Francia.

La muerte de La Dusse

Roma.—La famosa trágica La Dusse, ha muerto pobre. Su último viaje a la América del Norte lo hizo para procurarse dinero para atender a sus más perentorias necesidades.

La Dusse había confiado su fortuna a un banquero alemán, pero la fortuna desapareció con la violenta depreciación del marco.

Mussolini había ofrecido a La Dusse una pensión que ella había rechazado

Sánchez ORTIZ Última Hora

Madrid 15 (3 t.) Varias noticias

Entre los decretos firmados ayer en Barcelona, por S. M. el Rey, figura uno por el que se nombra secretario judicial de Bermillo de Sayago, a don Cristóbal del Río.

Esta mañana ocurrió en la calle de Atocha un accidente de automóvil que pudo tener muy graves consecuencias.

Con rumbo hacia la estación de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, marchaba un autocamión de la matrícula de Madrid, guiado por el conductor Manuel Rodríguez.

Cuando llegaba a la calle de Relatores, sintió una bocina que pedía paso y para facilitar el paso, el conductor del autocamión paró en seco.

El automóvil que venía detrás, conducido por Manuel Folguera viró para evitar un choque que habría sido gravísimo, yendo a meterse en el portal de la casa número 16 de la calle de Atocha donde sufrió un golpe muy considerable.

Resultaron varias personas heridas, varias de ellas de gravedad. Entre las heridas figuran Emilia

Advertisement for Casa HERNANDEZ, located at Renovar, 9. The ad offers a variety of hats and clothing, including a special offer on a hat for 7.50. It also mentions a speciality in hats for priests.

Advertisement for 'RELOJERIA DE LA Vda. de Ciriaco del Río ZAMORA'. The ad offers watches and jewelry, with a special offer on a watch for 10.00. It is located at the front of the Audiencia.

Advertisement for 'AUTOMOVIL «CLEVELAND»'. The ad offers a sporty and comfortable car with four seats for rent. It is located at the front of the Audiencia.

Advertisement for 'VENTA' of a house. The ad offers a house for sale in the street of Toral, number 4, with a porch and a courtyard. It is located at the front of the Audiencia.

Advertisement for 'YA BAJO LA LECHE'. The ad offers a special offer on milk, with a price of 50 cents per liter. It is located at the front of the Audiencia.

Advertisement for 'Almacén de Calzado EL PORVENIR DE Fermín Peláez'. The ad offers a variety of shoes and footwear, with a special offer on a pair of shoes for 10.00. It is located at San Torcuato, 11, Zamora.

Otero, de 45 años, viuda, muy grave. Fue curada de primera intención en una farmacia trasladándola en seguida a un dispensario de urgencia; María Luisa Gómez de 18 años, de pronóstico reservado y Micaela Hernández, de 22 años, menos grave.

En el rápido de Barcelona han salido para la ciudad condal los miembros del Directorio, generales Gómez Jordana, Rodríguez y Valdespino, siendo despedidos por numerosos generales.

Mañana a las nueve saldrán la Reina madre doña María Cristina y los infantes y por la tarde en tren especial emprenderá el viaje a Barcelona el cuerpo diplomático.

Dicen de Barcelona que esta mañana Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos visitó la Casa de Caridad donde fue recibida por la Junta de diputados trasladándose más tarde al Hospital militar.

El Rey acompañado del Presidente del Directorio y de los generales señores Milan del Bosch y Barrera y del marqués de Viana, salió en automóvil para Girona, adonde llegaron sin novedad, siendo recibidos por las autoridades.

El alcalde de Barcelona ha pedido que se reserven en el Hotel Ritz de la ciudad condal 10 habitaciones destinadas a los concejales madrileños que representando a la villa y corte asistirán a la recepción real que se celebrará el sábado próximo, con motivo de festejarse el cumpleaños de don Alfonso.

De Badalona informan que la Guardia civil ha regresado de dar escolta a Sus Majestades los Reyes, haciéndose cargo del servicio que venía prestando el somatén local.

Sánchez ORTIZ

EST. TIP. DE VDA. DE E. CALAMITA

PIANO VERTICAL Superior, marca «Dotesio», nuevo, se vende en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

FARMACIA DE LUELMO SANTA CLARA 6 ABIERTA TODA LA NOCHE

CARRO NUEVO se vende un carro, nuevo, con su correspondiente tablero y montura.

Para tratar con su dueña, viuda de Fernando de Almeida, Jacoba García, en Granja de Morcuera.

SE ARRIENDA un local para panera o almacén, frente a la Estación del ferrocarril, de esta ciudad. Para tratar con su dueño Puentica, 2

RELOJERIA DE LA Vda. de Ciriaco del Río ZAMORA Ventas a plazos de toda clase de Relojes (Frente a la Audiencia)

NO DEJARSE SORPRENDER Con simientes similares a las que la FRUTERIA MODERNA ofrece de la Granja de Alboraya de Valencia, como son pepitas de melón y sandía de varias clases. No confundir, frente a lo Audiencia

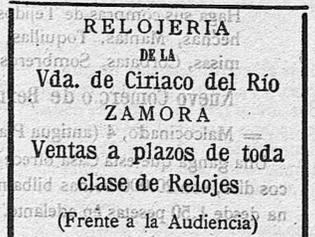
VENTA del Parador titulado «Las Delicias», sito en esta ciudad en la Ronda de San Pablo. Para informes el Procurador don Agripino Gonzalez Quiapo, Alfonso XII, 7.

SPORT excepcionalmente cómodo, de cuatro asientos, se alquila. Avisos, precios y condiciones, calle de las Damas 11, Juan Luis Sevillano

VENTA De una casa en esta ciudad, en la calle del Toral, núm. 4, con entresuelo, principal y 2.º, cuadra y corral. Del precio y condiciones informará el Procurador don Agripino Gonzalez Quiapo, Alfonso XII, núm. 7.

YA BAJO LA LECHE Se vende, pura de vaca, garantizada, a 50 céntimos litro. Despacho en la hojalatería de San Torcuato, donde darán razón, para servir a domicilio.

KALMA SELLO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA



Almacén de Calzado EL PORVENIR DE Fermín Peláez

Ventas al por mayor y menor.

San Torcuato, 11 Zamora

COMPAGNIE GLE. TRANSATLANTIQUE
 Servicio extra-rápido de La Coruña para la Habana y Méjico
 Habana Méjico
 Vapor "Espagne" 23 Mayo ptas. 424'35 467'60
 Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera carga.
 Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes.
 Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.
NICANDRO FARINA
 Consignatario: Calle de Compostela.—Coruña

LOS NEUMATICOS "GOOD-YEAR-CORD"
 no tienen rival
 Garage "San Martín"

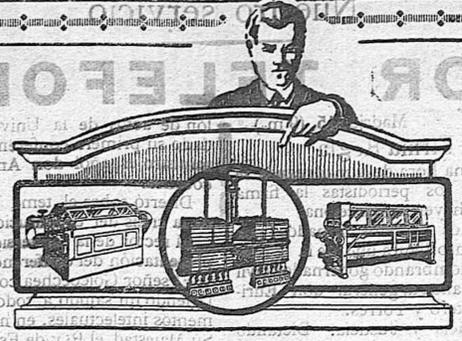
MALA REAL INGLESA
 Vapores correos ingleses
 Línea de América del Sur
 Para:
 Pernambuco
 Bahía
 Rio de Janeiro
 Santos
 Montevideo y
 Buenos Aires

Salida de Vigo el 4 de Mayo, el vapor **ANDRES**
PRECIO del pasaje de tercera clase
 De dos a diez años pesetas 225'30; de diez años en adelante 442'80. En camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 235'80; de diez años en adelante 462'80
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados.
 Salidas periódicas de Villagarcía para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 7 Mayo vapor «D. Ana»
 21 Mayo vapor «Demapara»
PRECIO del pasaje en tercera clase
 De dos a diez años pesetas 220'10; de diez años en adelante 432'60.
 Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
 Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Liverpool para New York.
 Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Iturbe e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España: **ANTANISLA DURAN**—Correspondencia: Apartado número 76. En Madrid, señores Mac. Andrews, etc., (Cia. Marqués de Cubas, 21.

IREV. R B I N V S T D O P O P U O D I N I R ?
 Haga sus compras de Tejidos, Paños Ropas hechas, Mantas, Toquillas, Mantones, Camisas, Corbatas, Sombreros y Gorras en el **Nuevo Comercio de Bernardo Amigo**
 = Malcocinado, 4 (antigua Plaza del Fresco) =
 Una ganga que esta Casa ofrece al público, por pocos días, son 20.000 boinas bilbainas con forro y badana desde 1,50 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO
 (marcado en todos los géneros)

C. SUD ATLANTIQUE
 Cie. CHARGEURS REUNIS
 Vapores de gran lujo extra-rápidos
 Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices
 1.º de junio «Massilia»
 Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
 Precio del billete de 3.ª 442,80 pesetas
VAPORES RAPIDOS
 Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:
 25 de mayo «Formosa»
 Precio en tercera preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación
 551,80 pesetas
 En 3.ª en camarotes 442,80
 En 3.ª corriente 412,80
 Salidas de CORUÑA
 Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
 Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 19 de mayo «Meduana»
 Precio del billete en 3.ª clase pesetas 412,60
 id. 3.ª con camarote 442,60
 id. 3.ª preferencia 592,50
 Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
 Los pasajeros necesariamente deberán presentarse en la Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores después de concedida la plaza.
 Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,
ANTONIO CONDE, HIJOS
 Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensé num. 2, A

TELÉFONO

ESTAS 3 MÁQUINAS
 las emplean desde las más pequeñas fábricas de harinas hasta las de mayor producción del mundo entero
SON LAS MÁS PERFECTAS Y LAS MÁS SENCILLAS
 QUE SE UTILIZAN EN LA MOLTURACIÓN MODERNA
BUHLER HERMANOS
 Rtocha, 36.
MADRID

A. PEREZ TRONCOSO
 Agente de Publicidad
 Colón, 30-1.º —Vigo

MADERAS
 De chopo, álamo y negrillo, en rollos serrado en las medidas que se deseen, puesta en la Dehesa de Castril o sobre vagón T ro También se venden cañizas.
 Consultar precios a Tomás Antúnez o Severino Hernández, en la referida Dehesa. La Bañeza (León)

OIGA USTED AMIGO
 Está usted seguro? Busca usted al representante de **La Fonciere** para hacer un seguro individual de accidentes de trabajo de sus obreros, de sus coches, carros o automóviles; le busca usted acaso para hacerle acaso un seguro de vida? Pues vive en la calle del Sacramento, 1, (antes San Gil) Vaya usted pronto si quiere estar seguro.

SE VENDE carbón de encina caña superior a 0,20 kilo.
 Calle de la Travesía (Catedral) núm. 1
 Servicio a domicilio de 20 kilos en adelante

NELSON LINES
 Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
 25 de Mayo "Highland Glen"
 admitiendo pasajeros en primera intermedia y 2.ª clase.
 En tercera clase para todos los destinos 412,80 pesetas
 De diez años en adelante pasaje entero. De cinco a diez años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años gratis.
 Los pasajeros de primera clase e intermedia antigua segunda encontrarán excelente acomodación en estos vapores debiendo solicitar sus pasajes con toda anticipación y depositando el 50 por 100 de su importe.
 Nota.—Los gastos de los diferentes visados consular son de cuenta del pasajero.
 Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 250 pesetas por plaz como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de que el pase va.
 Para más informes los consignatarios en Vigo
ANDRES FARINA (S. en C.) Agentes Generales
 Apartado, núm. 59

G I J O N
 el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Zamora
 Cie. Gle. TRANSATLANTIQUE
 Vapores correos a gran velocidad
 Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes para La Habana y Veracruz.
 El día 22 de mayo saldrá el vapor de 16.000 toneladas "ESPAGNE"
 Se admiten pasajeros en primera segunda y tercera clase
 Precio del pasaje en 3.ª para Habana 400,00 pts.
 Id. id para Veracruz 443,00
 Incluidos todos los impuestos
 Rebaja a familias
 Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.
 Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario
A. PAQUET
 Telegramas: Paquet — Zamora
 Se admiten representantes

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)
 Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del **ESTÓMAGO e INTESTINOS**
VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

CANAS LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO
 Se vende en botellas de 1 litro y 2 litros.
 CE. VENTA DE PRODUCTOS Y PELIGROSOS

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN
 Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud America por la serie de barcos de nuevo tipo.
 Koeln, Crefeld, Gotha, Sierra Nevada, Sierra Córdoba, Weser y Werra
 Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores correos atemanes de gran porte:
 8 de mayo «Koenig» ptas 422,80
 22 de mayo «Sierra Nevada» 432,80
 5 de junio «Crefeld» 462,50
 Los vapores «Sierra Nevada» y Sierra Nevada admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el «Koenig» y «Crefeld» de clase intermedia y 3.ª
Clase intermedia
 Esta clase está situada en el centro del buque, reñiendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.
 Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas.
Tercera Clase
 Todos los pasajeros de esta clase, tam ién tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.
 Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
 Para más detalles informa el agente general para España de la compañía,
LUIS G. ROBEREDO, Vigo, García Olloqui, 2
 Villagarcía, Marina, 14.
 Buenos Aires, Cang 110, 883.

Compañía del Pacifico
 Vapores correos de tres hélices
 Salidas regulares de la Coruña y Vigo para los puertos de Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.
Línea del Brasil, Rio de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)
 De Coruña, 9 de Junio
 De Vigo, 10 de Junio —ORTEGA
 Precios en tercera clase para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
 En el «ORTEGA» 422,80 pesetas
 En camarote cerrado 442,80
Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía Canal de Panamá)
 De Coruña, 12 de Mayo
 De Vigo, 13 de Mayo —ORIANA
 Precios para La Habana
ORIANA
 ptas. 1.600
 » 865
 » 424
 Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.
 Agentes generales en España
 Sobrinos de **JOSE PASTOR**—Vigo—Coruña

Tubería de hierro y acero
 para conducción de agua, gas, vapor, calderas.—Accesorios, Robinetería de hierro y bronce
 Especialidad en tubos para pozos artesanos
González de Lapidana y Compañía
 Teléfono 471.—Apartado de Correos 180.—Bilbao

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE
 Línea extra-rápida de Cuba y Méjico
 Próxima salida de Vigo para la Habana y Vera ruz Directamente saldrá de Vigo el 7 de mayo el rápido y magnífico vapor correo francés de gran porte
Cuba
 admitiendo pasajeros de lujo 1.ª, 2.ª, 3.ª, preferencia y 3.ª clase.
 Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 4'0,50 ptas a Veracruz 462,75
 Todo los pasajeros de tercera clase van instalados en camarotes independientes.
 Duración del viaje a La Habana, 9 días
 Niños.—Hasta 2 años gratis, de 2 a 5 cuarto pasaje. De 5 a 10 medio pasaje. De 10 en adelante pasaje entero.
 No se reservará ninguna plaza de 3.ª clase sin previo depósito de 100 pesetas y a condición de que los pasajeros han de presentarse en esta agencia cinco días antes del embarque, a fin de poder cumplir las formalidades que impone la ley de emigración.
 Los pasajeros de cámara depositarán como garantía del pasaje el 25 por 100 de su importe
 Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en Vigo,
Antonio Conde, Hijos.—Calle de Luis Taboada, 4

DIBUJO
 se da lección de lineal, adorno, figura y topográfico
 San Torcuato, 86 Zamora

Tractores = Motores
 para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación
 Agencia **STUDEBAKER**
 Valencia 295 = Barcelona

Holland America Line
 DE ROTTERDAM
 Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba México y próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico
 24 Mayo SPAARNDAM
 12 Junio MAASDAM
 5 Julio EDAM
 26 Julio LEERDAM
 Precio del pasaje en 3.ª clase (incluidos impuestos)
 Para la Habana, 424,00 pesetas
 Para Veracruz y Tampico 582,75
 Para toda clase de informes dirigirse a los agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía
 En la provincia de Zamora (Alcañices):
D. TOMÁS RIVERA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
 En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.
 Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.
 En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.
 Las consultas por escrito se dirigirán al Doctor y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.
 Fundado en 1894 — Teléfono 421 — Santander